



3. Instrumentos complementarios de sistema de justicia penal

Se desarrollan a partir de su base constitucional y normativa aplicable los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal, que contempla sus principios, derechos y obligaciones de los intervinientes, el procedimiento, formas de conclusión y el aspecto teórico del conflicto, los principios del sistema integral de justicia para adolescentes, grupos etarios, centros de internamiento, medidas cautelares personales y sancionadoras; los requisitos para estar frente a un supuesto de delincuencia organizada, las conductas que pueden procesarse por esta modalidad y algunas de las restricciones constitucionales y procesales; por lo que hace a la ejecución de sanciones penales, se incluyen los medios constitucionales de la reinserción social, los derechos que conservan las personas privadas de la libertad, la participación del juez de ejecución y los beneficios a los que pueden acceder las personas privadas de libertad.